

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 2 3 NOV 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0053956/2015, en el cual la Secretaria General de la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba "Gral. José de San Martín" solicita se justifique la inasistencia de los Agentes No Docente Sr. Luis Ramón CEBALLOS, Sr. Santos León OLMOS, Srta. María Lorena VALENTÍN, Srta. Carolina Sofía MORENO y Sr. Marcelo Aníbal BELÉN; y

CONSIDERANDO:

Que las inasistencias fueron desde el 19 de Octubre al 02 de Noviembre de 2015, de acuerdo a lo informado por la Asociación Gremial San Martín;

Que las mismas se solicitan para participar en las "1º OLIMPIADAS DEPORTIVAS Y CULTURALES DE TRABAJADORES NO DOCENTES", llevadas a cabo en San Luis;

Que los mismos se aplican en virtud del Nuevo Convenio Colectivo de Trabajo para los empleados de la Universidades Nacionales 366/06, Art. 97 "...las licencias por actividades deportivas no rentadas serán reconocidas hasta 15 días por año calendario. Se otorgara en los casos que el agente asista en representación oficial, nacional, provincial, municipal, universitaria o gremial.";

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaria Administrativa a fs. 07 vta.;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Justificar con goce de haberes, las inasistencias incurridas, por los agentes Sr. Luis Ramón CEBALLOS (Leg. 28055), Sr. Santos León OLMOS (Leg. 17.854), Srta. María Lorena VALENTIN (Leg. 44.570), Srta. Carolina Sofía MORENO (Leg. 47.114) y Sr. Marcelo Aníbal BELÉN (Leg. 30690), en el periodo comprendido entre el 29 de Octubre al 02 de Noviembre de 2015.

Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, a la Dirección General de Personal y archívese.

SECRETARIO SENERAL
SECRETARIO SENERAL
SECRETARIO SENERAL
SECRETARIO RESIDENTE DE CORDORA

Fred. tr g. KOBERTO E. TERZARIOL BECAMO Ferallias de Ciencias Exertas Físicos y Naturales Bayensidad Ciedebad de Córdoba

SOLUCION Nº =

AND DE EFFY

171

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139